ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Avda. Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 23 de enero de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación administrativa de la mejor posicionada, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPEDIENTE: 89/2017
DENOMINACIÓN: "REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA AMPLIACIÓN DE LA EDAR OESTE LOS VADOS (GRANADA)"
PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 33.043.852,06 EUROS.

PRESIDENTA

Dña. DAFROSA IBÁÑEZ DÍAZ. Jefa del Servicio de Legislación e Informes.

VOCALES

D. EDUARDO LÁZARO BLANCO. Letrado habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Dª MARIA ANGELES ALONSO ARRANZ. Interventora Adjunta
D. SANTOS MONREAL GIMENO. Jefe de Departamento de Coordinación, Planificación y Programas Regionales.
Dª CARMEN GONZÁLEZ CORTÉS. Jefa de Departamento de Infraestructuras Regionales y Sanitarias.

SECRETARIO
D. ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ. Jefe del Servicio de Contratación.

Se inicia la sesión analizando la documentación administrativa de la proposición mejor posicionada, de acuerdo con la clausula 10.7 del Pliego presentada por la empresa UTE FERROVIAL AGROMAN, S.A. - CADAGUA, S.A. - SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L. resultando que no se aporta el Anexo III-Ñ por cada miembro del equipo (declaración responsable del cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos al personal técnico asignado a la ejecución del contrato), tal como se indica en el Anexo II-C del Pliego. Examinado el escrito de requerimiento de la documentación, se observa que la documentación indicada no fue incluida en dicho oficio, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de su requerimiento de igual modo que se hizo con la documentación ahora presentada, la cual tras su examen, es conforme al Pliego.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA. EL SECRETARIO,

Fdo. Dafrosa Ibáñez Díaz. Fdo. Antonio Martínez López.

JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Secretaría General Técnica SEVILLA